

un bien perfectísimo; y una voluntad omnipotente como la suya no puede tardar un momento solo en poseerla. Atendiendo á su esencia soberana, nos es imposible descubrir en las fracciones mínimas del tiempo una sola que separe los actos de conocer, de amar y de poseer; y por consiguiente, conocido el bien eterna é inmutablemente, lo ama tambien y lo posee desde la eternidad y por siempre, y pudiendo decirse á la letra, que no solo es infinitamente verdadero sino que es la verdad misma, debe afirmarse por igual razon, que no solo es infinitamente poseedor del bien, sino que es el bien mismo. Resulta de lo expuesto que en Dios reside un bien purísimo como su verdad, sumo como su verdad, eterno como su verdad; un bien, ántes del cual no hai otro bien, despues del cual no hai otro bien, sin el cual no hai ningun bien; un bien por último sufficientísimo á llenar los vacíos inmensos de la voluntad.

524. No siendo la felicidad otra cosa que el sentimiento que inspira en el alma la posesion de un bien, y debiendo el efecto ser proporcionado á la causa, claro es que este sentimiento reunirá los mismos caracteres existentes en la causa que lo produce. De aquí resulta que la posesion de Dios vale tanto como la posesion de un bien puro, sumo é inmortal, y por consiguiente, como el goce de una felicidad pura, de una felicidad suma, de una felicidad inmortal; y por última consecuencia, que Dios es el fin del hombre.

CURSO

DE

JURISPRUDENCIA UNIVERSAL.

TRATADO PRELIMINAR.

Observaciones generales sobre el hombre.

SECCION QUINTA.

De la primera lei, y sus inmediatas consecuencias.

525. Aunque el hombre reconoce por último fin el goce de la felicidad perfecta, como lo hemos demostrado en la seccion anterior, y aunque este fin se descubre con solo examinar su naturaleza; no por esto se dirige á él necesariamente. Dotado de libertad, es dueño de abrazar la felicidad sólida, ó de apartarse de ella siguiendo los impulsos de su corazon hácia los goces reprobados y los bienes quiméricos de la vida. Durante esta, permanece una

empeñada y fuerte lucha entre las pasiones y la razon; y segun que triunfan esta ó aquellas, el hombre consigue ó pierde su verdadera felicidad. Por mucho predominio que lleguen á tener las pasiones sobre el alma no avasallan jamas al entendimiento de tal modo, que desconozca el hombre su propia situacion; y de aquí resulta que por conseguir una satisfaccion pasagera, se aparta no pocas veces de los caminos que habian de llevarle á su felicidad, y esto con pleno conocimiento de su extravío.

526. De aquí se colige una verdad que nunca debiera ser olvidada; y es, que nada hai tan importante para el hombre, como el estudio y práctica de los medios que deben conducirle á la posesion de la felicidad. ¿Pero existen estos medios? ¿Es capaz el hombre de conocerlos y practicarlos? ¿Tiene obligacion de seguirlos? ¿Influyen en todo el sistema de su felicidad y son el fundamento de sus deberes? He aquí las cuestiones que naturalmente se ofrecen á la investigacion filosófica, cuando se trata de fijar, por medio de una rigurosa demostracion, la primera lei y sus inmediatas consecuencias. Siguiendo pues el órden progresivo de estas ideas, hablaremos en primer lugar, de la naturaleza y existencia de la regla; en segundo, de la capacidad que el hombre tiene de observarla; en tercero, de su carácter obligatorio; en cuarto, de las consecuencias inmediatas de esta primera regla considerada bajo el carácter de lei.

PARTE PRIMERA

De la naturaleza y existencia de la regla.

527. Los Geómetras nos suministran suficientes

datos para formarnos un concepto cabal sobre la naturaleza de las reglas que deben dirigir nuestra conducta. Cuando discurren sobre la naturaleza y especies diferentes de la línea, nos hacen ver que esa serie de puntos de cuya progresion resulta la línea, pueden conservar su direccion primitiva, ó apartarse sucesivamente de ella. En el primer caso, se forma una línea recta; en el segundo, una curva. De aquí resulta que la naturaleza de la línea recta consiste en la perseverancia del punto sobre su direccion primitiva. Las artes, aprovechándose de este resultado científico, han construido sobre las diversas especies de líneas dos instrumentos, cuyo uso general les ha dado una estimacion extraordinaria, estos dos instrumentos son la regla y el compas: la primera no es mas que la línea recta del Geómetra trasladada á las artes; la segunda, es la línea curva.

528. La línea recta es la mas corta que puede tirarse entre dos puntos dados; y la *regla* del artista es un camino seguro y estable, para recorrer sin extravío la distancia que media entre aquellos dos puntos. Pasando pues ahora del órden físico al órden moral, debe comenzarse recordando que el Autor de la naturaleza ha señalado al hombre dos puntos, el uno que consiste en su voluntad, el otro que consiste en su fin. Dentro de estos dos puntos no cabe mas que una línea recta. Por consiguiente, cualquiera camino que no sea esta línea, le aparta de su fin. Cuanto el hombre piensa, dice ó hace con pleno conocimiento y espontaneidad constituye una accion humana, y el sistema de sus acciones forma el carácter y distintivo de su